

y 23, de 27 de enero de 1993), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de acuerdo a la redacción efectuada por la Ley 4/1999, de 13 de enero ("Boletín Oficial del Estado" número 12, de 14 de enero), que la modifica.

Madrid, a 17 de marzo de 2009.—La Directora General de Consumo, Carmen Martínez de Sola y Coello de Portugal.

(03/10.587/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Notificación de 26 de febrero de 2009, de actuaciones administrativas en expedientes de promoción pública de viviendas promovidas por el Instituto de la Vivienda de Madrid.

Por no haber sido posible practicar en el domicilio de sus destinatarios las notificaciones de actuaciones administrativas en los expedientes que se relacionan, se procede a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El contenido íntegro de los actos que se notifican podrá ser examinado en la Sección de Régimen Jurídico de Viviendas de Promoción Pública de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, calle Maudes, número 17, los lunes y viernes, de nueve a trece horas.

Expediente. — Notificado. — Vivienda. — Objeto de la notificación. — Plazo impreso para el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

10-RG-00007.0/2009. — Calvo Azcona, Eufasio. — Villares, número 3, bajo, izquierda (817/84) (7), "Grupo Barrio Verde". — Inicio procedimiento.

10-RG-00007.0/2009. — Calvo Azcona, Eufasio. — Villares, número 3, bajo, izquierda (817/84) (7), "Grupo Barrio Verde". — Pliego de cargos. — Plazo ocho días.

10-RG-00042.6/2008. — Carralero Yáñez, José María. — Serre-ría, número 3, bajo, izquierda (200011/1136) (7), "Grupo Gran San Blas". — Inicio procedimiento.

10-RG-00042.6/2008. — Carralero Yáñez, José María. — Serre-ría, número 3, bajo, izquierda (200011/1136) (7), "Grupo Gran San Blas". — Pliego de cargos. — Plazo ocho días.

10-RG-00034.0/2007. — Eriza Meza, Juan Humbe. — Albuñue-las, número 8, bajo (901112/513) (7), "Grupo Orcasur". — Propues-ta de Resolución. — Plazo ocho días.

10-RG-00041.5/2008. — Esteban Álvaro, Rosario. — Funistería, número 11, 1, izquierda (200011/1068) (7), "Grupo Gran San Blas". — Inicio procedimiento.

10-RG-00041.5/2008. — Esteban Álvaro, Rosario. — Funistería, número 11, 1, izquierda (200011/1068) (7), "Grupo Gran San Blas". — Pliego de cargos. — Plazos ocho días.

10-RG-00039.2/2008. — García Pardo, Andrés. — Campiña, nú-mero 4, Ap. 48, 3, D (3/420) (7), "Grupo Entrevías UV núme-ro 3". — Inicio procedimiento.

10-RG-00039.2/2008. — García Pardo, Andrés. — Campiña, nú-mero 4, Ap. 48, 3, D (3/420) (7), "Grupo Entrevías UV núme-ro 3". — Pliego de cargos. — Plazos ocho días.

10-RG-00001.3/2009. — Huélamo García, Isidra. — R.F. Hiji-cos, número 21, 2, A (901612/477) (7), "Grupo Palomeras". — Ini-cio procedimiento.

10-RG-00001.3/2009. — Huélamo García, Isidra. — R.F. Hiji-cos, número 21, 2, A (901612/477) (7), "Grupo Palomeras". — Plie-go de cargos. — Plazo ocho días.

10-RG-00006.2/2008. — Pérez Mata, Juan. — S. Martínez, nú-mero 48, bajo (901111/705) (7), "Grupo Orcasur". — Inicio proce-dimiento.

10-RG-00006.2/2008. — Pérez Mata, Juan. — S. Martínez, nú-mero 48, bajo (901111/705) (7), "Grupo Orcasur". — Pliego de car-gos. — Plazo ocho días.

10-RG-00019.7/2008. — Serrano Martín, Ángel. — Tuya, núme-ro 6, 1, A (914511/19) (7), "Grupo Canillas". — Inicio procedimiento.

10-RG-00019.7/2008. — Serrano Martín, Ángel. — Tuya, núme-ro 6, 1, A (914511/19) (7), "Grupo Canillas". — Pliego de car-gos. — Plazo ocho días.

Madrid, a 26 de febrero de 2009.—El Jefe del Área de Régimen Jurídico de la Vivienda, Román González Valderrey.

(03/10.357/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Notificación de 11 de marzo de 2009, de resoluciones dictadas en expedientes de promoción pública de viviendas promovidas por el Instituto de la Vivienda de Madrid.

Por no haber sido posible practicar en el domicilio de sus destina-tarios las notificaciones de actuaciones administrativas en los expe-dientes que se relacionan, se procede a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Admi-nistrativo Común.

El contenido íntegro de los actos que se notifican podrá ser exa-minado en la Sección de Régimen Jurídico de Viviendas de Promo-ción Pública de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, calle Maudes, número 17, los lunes y viernes, de nueve a trece horas.

Expediente. — Notificado. — Vivienda. — Objeto de la notificación. — Plazo impreso para el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

10-RG-00029.3/2007. — Almansa Romero, Teodoro. — R.P. Ayala, número 152, 1, B (901511/267) (7), "Grupo Fontarrón". — Resolución rescisión. — Plazo un mes.

10-RG-00031.6/2007. — Beteta Sánchez, Josefa. — Mudela, nú-mero 194, 5, A (911623/49) (7), "Grupo La Viña de Entrevías". — Resolución rescisión. — Plazo un mes.

10-RG-00020.3/2007. — Garrido León, Daniel. — B. Castro, nú-mero 1, 3, B (113/1590) (7), "Grupo Carretera de Madrid". — Re-solución rescisión. — Plazo un mes.

10-RG-00019.1/2007. — Orozco Molina, José. — J. Vergara, nú-mero 7, bajo, B (113/1563) (7), "Grupo Carretera de Madrid". — Resolución rescisión. — Plazo un mes.

10-RG-00030.5/2007. — Pardo Vázquez, Nicanor. — Casi, nú-mero 25, PP, B (902721/467) (7), "Grupo Carabanchel". — Resolu-ción rescisión. — Plazo un mes.

Madrid, a 11 de marzo de 2009.—El Jefe del Área de Régimen Jurídico de la Vivienda, Román González Valderrey.

(03/10.898/09)

Consejería de Sanidad

ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Notificación de 25 de marzo de 2009, por la que se procede a la pu-blicación de Propuesta de Resolución de expediente sancionador en materia de aplicación de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la ven-ta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco, que se relacionan en Anexo adjunto.

Por medio de la presente notificación se pone en conocimiento de las personas a continuación reseñadas, en relación a los procedi-mientos de referencia, que por parte del Organismo Autónomo Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid se sigue expedien-te en el que se ha dictado el trámite que en este acto se notifica.

ANEXO

Requerido y último domicilio. — Expediente. — Objeto del requere-mento

Laura Martínez Arroyo ("Pan y Miel"), calle Valdeterres de Jara-ma, número 31, 28043 Madrid. — PS/08/0006474. — Propuesta de

Resolución, con un plazo de quince días hábiles para formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que tenga por conveniente.

Lo que se comunica a la interesada indicada, a efectos de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de noviembre), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que la modifica ("Boletín Oficial del Estado" número 12, de 14 de enero de 1999), en concordancia con lo dispuesto por el artículo 61 del mismo texto legal, por considerar el Organismo Autónomo Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid que la publicación íntegra de la Propuesta de Resolución podrían lesionar los derechos o intereses legítimos de dicha interesada.

Los plazos arriba indicados se contarán a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, pudiendo alegar y presentar los documentos y justificantes que estimen convenientes, ante el Organismo Autónomo Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid, sitas en calle Julián Camarillo, número 4B, tercera planta, de Madrid, teniendo a su disposición el expediente de referencia en el indicado plazo, en las citadas oficinas.

Madrid, a 25 de marzo de 2009.—La Directora-Gerente de la Agencia Antidroga, Almudena Pérez Hernando.

(01/1.226/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO "LA PAZ"

Resolución de 26 de marzo de 2009, del Director-Gerente, por la que se hace pública la siguiente adjudicación definitiva: PNSP 18/09-Soporte y mantenimiento de la aplicación Labtrak de los laboratorios del HULP y H de Cantoblanco.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario "La Paz".
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Suministros-Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: PNSP 18/09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Soporte y mantenimiento de la aplicación Labtrak de los laboratorios del HULP y H de Cantoblanco.
 - c) Lotes: No.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. No procede.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: PNSP.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 128.063,35 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 25 de marzo de 2009.
Contratista: "Intersystems Iberia, Sociedad Limitada".
 - b) Nacionalidad: Española.
 - c) Importe total de la adjudicación: 128.063,35 euros.

Madrid, a 26 de marzo de 2009.—El Director-Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijoo.

(03/10.475/09)